Ajuntament de Llíria

LLÍRIA CITY OF MUSIC

Nº resolución: 2022004768
Fecha resolución: 15/12/2022

Referencia:	**2022/00014066K**
Procedimiento:	**Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno**
Solicitud:	
Secretaría (MCV)	

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2022.

Según el art. 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los órganos colegiados de las entidades locales funcionan en régimen de sesiones ordinarias, de periodicidad preestablecida y extraordinaria, que pueden ser, además, urgentes.

El art. 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por RD 2568/1986 de 28 de noviembre determina que son sesiones ordinarias aquellas cuya periodicidad está preestablecida.

De acuerdo con la periodicidad establecida en el art. 46.2 a) de la LRBRL, el Pleno del Ayuntamiento de Llíria en sesión ordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2021 acordó la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno para el ejercicio 2022.

Atendiendo a la necesidad de que en la convocatoria se respete el plazo de dos días hábiles de antelación señalado en los arts. 46.2 b) LRBRL y 80.4 ROFRJEL.

Considerando que según lo dispuesto en el art. 21.1 c) corresponde al Alcalde la competencia para convocar las sesiones plenarias,

La Alcaldía, **RESUELVE**:

PRIMERO.- Convocar la sesión Ordinaria del Pleno que tendrá lugar el próximo día 20 de diciembre de 2022 a las 19:00 horas en el salón de Plenos del edificio Ca la Vila, sin perjuicio de la asistencia telemática en los casos en que se justifique, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Secretaría.
Número: 2022/00014277W.
DACIÓN DE CUENTA DE LAS SENTENCIAS Y AUTOS JUDICIALES FIRMES RECAÍDOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160025522607760534 en https://sede.lliria.es

2. Secretaría.
Número: 2022/00014642E.
DACIÓN DE CUENTA DE LA MEMORIA DE GESTIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

3. Secretaría.
Número: 2022/00013152G.
DETERMINACIÓN DE LA PERIODICIDAD, DIAS Y HORAS DE CELEBRACIÓN DE LOS PLENOS MUNICIPALES ORDINARIOS Y DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LAS COMISIONES INFORMATIAS PARA EL EJERCICIO 2023.

4. Secretaría.
Número: 2022/00013123K.
APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL NORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE LLÍRIA PARA EL EJERCICIO 2023.

5. Comunicación y Prensa.
Número: 2022/00012681Q.
CONCESIÓN DE DIPLOMA HONORÍFICO AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LLÍRIA EN SU EDICIÓN DE 2022.

6. Tesorería.
Número: 2022/00013490C.
APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DE TRIBUTOS LOCALES Y OTROS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE LLÍRIA.

7. Contratación.
Número: 2022/00008655V.
DECLARAR DESIERTA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE 1 DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “ADECUACIÓN AL REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 27 DE ABRIL DE 2016, RELATIVO ALA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN LO QUE RESPECTA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y A LA LIBRE CIRCULACIÓN DE ESTOS DATOS Y LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CITADA NORMATIVA, Y EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL AYUNTAMIENTO DE LLIRIA.

8. Contratación.
Número: 2022/00008655V.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160025522607760534 en https://sede.lliria.es

ADJUDICACIÓN DEL LOTE 2 DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ADECUACIÓN AL REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 27 DE ABRIL DE 2016, RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN LO QUE RESPECTA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y A LA LIBRE CIRCULACIÓN DE ESTOS DATOS Y LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CITADA NORMATIVA, Y EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL AYUNTAMIENTO DE LLIRIA".

9. Patrimonio.
Número: 2021/00004254Z.
PROPUESTA DE ACLARACIÓN Y CONCRECIÓN DEL ACUERDO DE PLENO DE 27 DE ENERO DE 2022 SOBRE MUTACIÓN DEMANIAL DE PARTE DE LA PARCELA ST 1 A PLA CONVIVINT (Finca Registral nº 50.953).

10. Intervención.
Número: 2022/00000223V.
DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME-RESUMEN DE CONTROL INTERNO 2022.

11. Secretaría.
Número: 2022/00014516B.
MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA LA CREACIÓN DE UNA WEB MUNICIPAL ORIENTADA A FAVORECER A LOS CIUDADANOS LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.

DESPACHO EXTRAORDINARIO.

PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Dación de cuenta de las resoluciones de Alcaldía y de los concejales delegados mes de noviembre de 2022.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Convocar a la Junta de Portavoces para el día 20 de diciembre de 2022 a las 18:00 horas en el despacho de Alcaldía del edificio "Ca la Vila" del Ayuntamiento de Llíria, con el siguiente Orden del día:

1.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión de la Junta de Portavoces celebrada el día 24 de noviembre de 2022.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160025522607760534 en https://sede.lliria.es

2.- Dación de cuenta de los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión plenaria de 20 de diciembre de 2022.

3.- Ruegos y Preguntas.

TERCERO.- Notificar la convocatoria de la sesión a los miembros de la Corporación y comunicarles que la documentación integra de los asuntos incluidos en el orden del día se les facilitara por correo electrónico.

CUARTO.- Publicar extracto de la presente convocatoria en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento.

FIRMA ALCALDE

Firmado electrónicamente por:
EL ALCALDE
15/12/2022
14:17:16

EL SECRETARIO

JORGE VICENTE VERA GIL
15/12/2022
13:59:14

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160025522607760534 en https://sede.lliria.es